



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

PROGRAMA FORMACIÓN CAPITAL HUMANO AVANZADO - CONICYT

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

**BECA ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE
DOCTORADO CONVOCATORIA 2013**



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN BECA ASISTENCIA EVENTOS Y CURSOS CORTOS CONVOCATORIA 2013

I.- INTRODUCCIÓN

El proceso de la selección de un postulante para otorgar una beca de postgrado consta de tres etapas esenciales:

- Postulación
- Admisibilidad
- Evaluación

Dentro de este contexto la etapa fundamental es la de evaluación, ya que es en esta instancia donde se decide la asignación (o no asignación) de una beca a los postulantes que cumplan con la revisión de admisibilidad. La evaluación se debe desarrollar en forma consistente, objetiva, imparcial y de acuerdo a los criterios establecidos. Además, siempre resguardando la transparencia del proceso.

En este instructivo se señalan todas las herramientas necesarias para que este proceso tenga óptimos resultados. En términos específicos, tiene como propósito explicar el proceso de evaluación en lo que respecta al funcionamiento del sistema de evaluación en línea, la pauta de evaluación y ponderaciones y las rúbricas de cada ítem de la evaluación.

En los capítulos siguientes se describe cada etapa y herramienta a utilizar.

II.- ESCALA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Escala

La escala de puntaje comprende de 0 a 5 puntos. Las categorías se encuentran conceptualizadas de la siguiente forma:

EXCELENTE – 5 puntos – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

MUY BUENO – 4 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.

BUENO – 3 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras.

REGULAR – 2 puntos – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.

DEFICIENTE – 1 punto – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.

NO CALIFICA – 0 puntos – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

2. Criterios (ponderaciones)

Los criterios generales a considerar en la evaluación son:

Sección 1. Antecedentes académicos del/de la postulante. (Ponderación 20%)

Sección 2. Experiencia docente y/o de investigación y/o de innovación. (Ponderación 20%)

Sección 3. Declaración de interés. (Ponderación 20%)

Sección 4. Trabajo a presentar en el caso de Eventos, en Chile o en el extranjero, o Programa del Curso y justificación de la participación en el caso de Cursos Cortos. (Ponderación 40%)



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

III.- EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Sección 1. ANTECEDENTES DEL/DE LA POSTULANTE (Ponderación 20% del total)

1.1. Desempeño académico en el Programa de Doctorado (20%)

Factores a considerar:

1. Calificaciones en las materias del programa de doctorado: incluya en su evaluación tanto las calificaciones de los cursos, como la del proyecto de tesis y examen de calificación, si corresponde.
2. Considere en su evaluación la disciplina y universidad en que el/la postulante cursa el programa de Doctorado.
3. Prestigio de la Universidad y Programa en que cursa el/la postulante (listado de Universidades y Programas Acreditados por la CNA en el siguiente link: <http://www.cnachile.cl>)
4. Considere en su evaluación, el tiempo de permanencia en el programa de doctorado del/de la postulante en relación a las actividades y los parámetros del área de especialización y la disciplina.

Sección 2. EXPERIENCIA DOCENTE Y/O DE INVESTIGACIÓN Y/O DE INNOVACIÓN DEL/DE LA POSTULANTE (Ponderación 20% del total)

2.1. Experiencia docente y/o de investigación y/o de innovación del/de la postulante. (20%)

Factores a considerar:

1. Actividades de docencia académica, ayudantías, participación docente en laboratorios de investigación, etc.
2. Considerar las diferencias entre profesor ayudante, profesor auxiliar, profesor adjunto, profesor titular en Universidades.
3. Relevancia, duración de las actividades realizadas y prestigio de las instituciones donde desarrolló su actividad docente.
4. Publicaciones científicas:
 - a. Cantidad y calidad de publicaciones y su rol en ellas (autor o co-autor).
 - b. Relevancia e impacto de publicaciones (nacional, internacional, internacional reconocida - ISI y SCIELO).
5. Participación en Congresos:
 - a. Cantidad y calidad de exposiciones en congresos, relevancia de estas y tipo de participación.
 - b. Relevancia de los congresos (reconocimiento nacional y/o internacional del evento).
6. Proyectos de investigación:
 - a. Participación en proyectos de investigación y su relevancia nacional e internacional, considerando su nivel de participación (investigador responsable, co-investigador).
 - b. Participación en proyectos de investigación aplicada: emprendimientos, ferias, concursos, prototipos, etc.
 - c. Otro tipo de producciones: patentes, producciones artísticas, etc.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Sección 3. DECLARACIÓN DE INTERÉS. (Ponderación 20% del total)

3.1 Coherencia y claridad de los intereses del postulante. (10%)

Factores a considerar:

1. El postulante presente una carta coherente, completa y clara entre motivaciones y trayectoria personal/profesional, y el programa escogido.
2. Considerar madurez de las motivaciones expuestas por el/la postulante.

3.2. Objetivos de estudio (10%)

Factores a considerar:

1. Claridad en la exposición de los objetivos.
2. Impacto y originalidad de los objetivos de estudios.
3. Factibilidad del desarrollo y cumplimiento de los objetivos dentro del periodo de la beca y del programa de doctorado.

Sección 4. TRABAJO A PRESENTAR EN EL CASO DE EVENTOS, EN CHILE O EN EL EXTRANJERO, O PROGRAMA DEL CURSO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CASO DE CURSOS CORTOS. (Ponderación 40% del total)

4.1. Trabajo a presentar en el caso de Eventos, en Chile o en el extranjero, o Programa del Curso y justificación de la participación en el caso de Cursos Cortos. (40%)

Factores a considerar:

1. Calidad del trabajo a presentar en el/los evento(s) académico(s).
2. Tipo de presentación de/de la postulante (oral o poster) y rol (expositor, co-autor)
3. Importancia del/los evento(s) en el contexto nacional y/o internacional en relación al área de especialización.
4. Calidad del/de los programa(s) de curso(s) corto(s) y relevancia en el contexto nacional y/o internacional en relación al área de especialización.
5. Importancia y reconocimiento de las instituciones organizadoras de los eventos y/o cursos cortos.
6. Relevancia de los académicos participantes en los eventos y/o cursos cortos.
7. Impacto dentro del área de especialización de los eventos y/o cursos cortos.